



Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA LABORAL Y VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA.

LLAMAMIENTO EXTRAORDINARIO

De conformidad con lo establecido en la disposición octava, punto cuarto, de la Orden de 20 de diciembre de 2016, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se rige la presente convocatoria, se procede a realizar un llamamiento de carácter extraordinario para participar en las fases de asesoramiento y de evaluación en cada una de las cualificaciones profesionales convocadas en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante experiencia laboral y vías no formales de formación.

En este llamamiento quedan convocados aquellos candidatos cuya participación en el procedimiento haya quedado suspendida por encontrarse en situación de incapacidad temporal en el momento de las reuniones o pruebas, así como las personas que deban readmitirse en el procedimiento conforme a lo recogido en la disposición novena, punto sexto, de la Orden de convocatoria.

La asistencia a las fases de asesoramiento y de evaluación tiene carácter obligatorio. La falta de asistencia a las reuniones y pruebas programadas durante el procedimiento conlleva la finalización de la participación en el mismo.

La Subdirección General de Cualificación y Acreditación Profesional comunicará, a través del medio señalado al efecto, el lugar de celebración y la persona asesora y evaluadora designada en el procedimiento.

Madrid, a fecha de la firma

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
CUALIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN PROFESIONAL

